

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37636** *DISEÑO GRÁFICO AM2000, S.L.*

D<sup>a</sup> Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el nº 51/11, a instancias de Jesús Almoguera Haro y Antonio Tomás Cuesta Orozco, contra Diseño Gráfico AM2000, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 4-11-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia parcial por importe de 56.643,87 euros de principal, más 9.200 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110081569-1**